



## **INFORME DEL VIII PLENO DEL COMITÉ CENTRAL DEL PCE**

*En memoria del camarada José Manuel Luque, "Pita", fallecido el pasado 30 de diciembre de forma prematura e inesperada, dejando honda huella en el PCE y tras haber organizado la marcha de "La Desbandá" de Febrero de 2024. Honor y gloria a él y a todas y todos y todas las camaradas que nos han dejado tras una vida de entrega a la causa de la clase obrera,*

I. - Iniciamos este informe reiterando nuestra condena de la brutal agresión israelí al pueblo palestino, agresión que se ha convertido abiertamente en una campaña de genocidio y castigo colectivo a la población de Gaza, y en menor medida pero también a la de Cisjordania, en represalia por el ataque de las milicias palestinas a distintas localidades israelíes fronterizas con ese territorio ocupado y cercado por Israel. Israel ha puesto en marcha la mayor operación de limpieza étnica de este siglo con lo que parece ser la intención de vaciar Gaza de palestinos y ocupar definitivamente dicho territorio, nuevamente incumpliendo las resoluciones de Naciones Unidas, además del incumplimiento sistemático y estructural del derecho internacional humanitario que Israel práctica desde el inicio de la ocupación de Palestina.

La agresión israelí sobre Gaza dura ya más de 90 días y arroja cifras espeluznantes con más de 22.000 personas asesinadas. Además, los líderes sionistas han dejado clara su intención de expulsar a la población superviviente de Gaza de su territorio, lo que supondría una nueva Nakba con la complicidad, activa o pasiva, de EEUU y de la UE.

Además, Israel sigue con su intención de incrementar la tensión en la zona:

Continuos bombardeos sobre Siria que sigue luchando contra una guerra de ocupación y de expolio de sus recursos naturales.

Ataques a diferentes zonas del Líbano, entre ellas el ataque perpetrado en Beirut, por el que las fuerzas sionistas asesinaron a Saleh al Arouri, número dos de la resistencia palestina de Hamas, clave en las negociaciones y enlace entre las milicias palestinas con Irán y Hizbullah.

En los actos por el cuarto aniversario del asesinato del teniente general, Qassem Soleimani, a manos de EEUU, dos explosiones en el cementerio de la ciudad iraní de Kerman se saldaron con más de 200 personas asesinadas y otras tantas heridas. Ambos atentados han sido reivindicados por ISIS, el mejor aliado que ha podido encontrar Israel ante el fracaso de su operación militar y la pérdida

progresiva de apoyos ante el genocidio que está perpetrando. ISIS declaró la guerra a Hamás hace años y ahora ha llamado a atacar contra cristianos incluyendo, por tanto, a los palestinos. Cabe recordar que durante su auge en Oriente Medio, ISIS nunca atacó a Israel, ya que se cebó principalmente con musulmanes, cristianos y minorías. Y quienes lo derrotaron fueron otros musulmanes, entre ellos Hizbullah.

Estamos nuestra solidaridad con la causa del pueblo saharauí por la lucha por la libre autodeterminación de la República Árabe Saharaui Democrática y continuaremos trabajando para alcanzar estos objetivos exigiendo el cumplimiento de las resoluciones de las Naciones Unidas hasta la plena descolonización del territorio.

La invasión de Ucrania por Rusia y el agravamiento del conflicto, está provocando sucesos dramáticos que causan gran consternación en todo el mundo. Una guerra que urge detener, que nunca debió comenzar y que corre el riesgo de convertirse en un conflicto latente en el tiempo que beneficie a los intereses del imperialismo estadounidense reforzando su proyecto hegemónico. La guerra está proporcionando a la OTAN una gran oportunidad para desarrollar una ofensiva política que le permita desarrollar su reactivación y refundación. Debemos seguir exigiendo una salida pacífica y negociada al conflicto, así como la disolución de alianzas militares, empezando por la OTAN.

Cuba conmemoró el pasado 1 de enero el 65 Aniversario de la Revolución bajo el criminal bloqueo estadounidense y dentro de la infame lista de "Estados patrocinadores del Terrorismo". Es necesario seguir exigiendo el levantamiento del criminal bloqueo, la salida de la lista de estados patrocinadores del terrorismo y acabar con la aplicación de la Ley Helms-Burton.

Venezuela se enfrenta este 2024 a unas nuevas elecciones presidenciales tras acuerdo entre gobierno y oposición en octubre en la mesa de diálogo de Barbados. Además, el gobierno bolivariano ha conseguido otra gran victoria frente al imperialismo tras la liberación del diplomático Alex Saab el pasado 20 de diciembre. Es imprescindible que sigamos exigiendo el fin de todas las sanciones que EEUU aplica contra la República Bolivariana de Venezuela.

En Guatemala el presidente electo se prepara para tomar posesión el próximo 14 de enero. Bernardo Arévalo ha sido sometido a una persecución constante desde antes de las elecciones por parte de la vieja élite del país y la Fiscalía intenta suspender su partido, el Movimiento Semilla, un intento de golpe de Estado "técnico" que es una muestra más de persecución política y de la deriva autoritaria que ha vivido el país en los últimos años.

El triunfo de Milei en Argentina supone un vuelco en el país que tendrá que enfrentarse a las medidas impuestas por el ultraderechista que buscan acabar con el contrato social en el país y con los derechos de los y las trabajadoras y las clases populares.

China, consolidada ya como el principal actor de la política internacional, sigue impulsando proyectos de cooperación económica como la Iniciativa de la Franja y la Ruta, más conocida como la Nueva Ruta de la Seda, que cumple

ahora diez años o la OCS (Organización de Cooperación de Sanghái). Además, ha dejado claro que su política exterior nada tiene que ver con EEUU, ofreciendo un proyecto que comporta la convivencia y la cooperación, como la Iniciativa de un Futuro Compartido para la Humanidad, así como prosiguiendo con su contribución a la paz y la seguridad mundial, facilitando un acuerdo por el que Arabia Saudí e Irán han reanudado sus relaciones diplomáticas, impulsando las conversaciones de paz entre Rusia y Ucrania (Plan de Paz presentado por el Presidente Xi Jinping) y, ante el reciente conflicto en Gaza, proporcionando ayuda humanitaria de emergencia y solicitando un alto el fuego.

La sumisión de la Unión Europea a los intereses geopolíticos y económicos de los Estados Unidos ha lastrado las relaciones con China, por la decisión de la UE de poner condiciones políticas por encima de los intereses económicos y comerciales de ambas partes. Por estas cuestiones, poca esperanza había de que la cumbre Unión Europea-China no terminará en un fracaso, sin embargo, el trabajo diplomático dio sus frutos y sin caer en un triunfalismo excesivo, se puede decir que la Cumbre ha terminado dando una oportunidad a que se cambie la actual dinámica de distanciamiento y se abra paso a una etapa de mayor colaboración que permita sacar del cajón el acuerdo de colaboración alcanzado en 2020. La UE tendrá que decidir si apuesta por una multilateralidad que diversifique sus relaciones internacionales o por seguir siendo sumisa a los intereses EEUU que pretende extender a todo el planeta la política de bloques que hoy encarna la OTAN, como instrumento de la guerra fría, una OTAN que en sus reuniones de 2022 en Madrid y 2023 en Vilna señaló a Rusia como una amenaza directa y a China como un desafío que podría derivar en amenaza si no se situaba al lado de la OTAN frente a Rusia.

La Unión Europea acaba de alcanzar un acuerdo sobre el denominado Pacto Europeo de Migración y Asilo (PEMA), que no satisface las expectativas que generó, en especial por las presiones de los gobiernos europeos dirigidos por la derecha xenófoba, cada vez más numerosos. El PCE coincide en su valoración con las críticas de las organizaciones de derechos humanos sobre los retrocesos que conlleva. Las regulaciones de la UE no impiden que cada Estado mantenga un grado de protección más elevado de personas migrantes y refugiados si así lo considera, algo que un gobierno progresista como el de España no puede dejar de hacer. Por eso nuestro partido, de inmediato, ha presentado el pasado día 12 de enero una proposición de ley en el Congreso de los Diputados para ampliar los derechos de los solicitantes de asilo que se enfrentan a las cada vez más numerosas trabas para alcanzar las fronteras de la Unión Europea, intentando acabar así con las denominadas zonas grises acordadas en el pacto europeo de migración y asilo, en las que no operarían las normas nacionales o internacionales.

El Partido no solamente está comprometido, sino que trabaja activamente para garantizar en las leyes un principio que está establecido con claridad en el derecho internacional, la necesidad de garantizar el acceso a la protección internacional de las personas que, si bien no se encuentran en territorio español, están bajo el control efectivo de las autoridades de nuestro país, como es el caso de los interceptados en aguas internacionales o en aquellos espacios en las que operan dispositivos de control migratorio fruto de la cooperación con terceros países. De esta forma se garantiza el principio de no devolución,

contenido básico de la Convención de Ginebra de 1951, una obligación que exige proceder a la identificación del conjunto de las personas que se encuentran bajo el control efectivo de las autoridades españolas.

**II.-** El Partido Comunista de España reitera su posición de exigir un alto el fuego inmediato y el fin de la agresión israelí al pueblo palestino, el cumplimiento por Israel de todas las resoluciones de Naciones Unidas adoptadas desde 1948, el inmediato reconocimiento del Estado palestino, que por supuesto debe ser viable, el fin de cualquier comercio de compra o venta de armas con Israel por España y por la Unión Europea, así como la aplicación de todas las sanciones comerciales a Israel que permiten la legislación europea a consecuencia del incumplimiento sistemático de los derechos humanos por parte de esta potencia ocupante. España y el resto de países de la comunidad internacional deben suspender de inmediato cualquier relación diplomática con Israel hasta que este país cumpla sus obligaciones internacionales y deje de agredir al pueblo palestino.

Saludamos las iniciativas de Argelia y Colombia para que los líderes sionistas sean juzgados por sus crímenes ante la CPI y la de Sudáfrica de demandar a Israel ante la Corte Internacional de Justicia de Naciones Unidas con el fin de que se declare que está perpetrando un genocidio. Reiteramos la posición trasladada ya de forma pública al ministro de Justicia del Gobierno de España de que nuestro país debe sumarse a las acciones penales contra Israel que existen en la Corte Penal internacional y subsidiariamente presentar una acción penal contra los dirigentes del Estado Israel responsables de los graves crímenes internacionales que se están cometiendo contra el pueblo palestino.

Apoyamos las convocatorias de movilizaciones a favor del pueblo palestino comenzando por la movilización unitaria en toda España prevista para el próximo 20 de enero, organizada por la campaña BDS y los colectivos de solidaridad con Palestina. Es obligación de todas las organizaciones del PCE implicarse en la preparación para que esta movilización sea un éxito, así como continuar trabajando en el resto de convocatorias de solidaridad con Palestina que podamos organizar.

Queremos saludar el trabajo de la Secretaría de internacional del Partido Comunista de España y en especial el destacado trabajo de solidaridad con Palestina del secretario de relaciones internacionales de nuestro partido el camarada Manuel Pineda, quien se ha convertido en el más activo defensor de la causa Palestina en el Parlamento palestino no cejando en denunciar en cualquier situación el genocidio cometido por Israel, lo que le ha causado hasta las amenazas directas del portavoz del Ejército israelí. La claridad de la posición en defensa del pueblo palestino mostrada por el PCE y por Izquierda Unida, así como por el espacio de Sumar, ha sido esencial para que el Gobierno de España muestre claramente su compromiso por el establecimiento inmediato de un Estado palestino independiente y viable cada vez que nuestro país se ha destacado por ser quién dentro de la Unión Europea más contundentemente ha exigido a Israel el fin del genocidio y los crímenes internacionales cometidos

contra el pueblo palestino, algo que ha sido saludado unánimemente por todas las corrientes y organizaciones políticas de la sociedad palestina.

**III.-** Vivimos tiempos de incertidumbre, también para la clase trabajadora. El PCE es consciente del intenso trabajo que debemos realizar cada día en nuestro camino para acabar con el sistema capitalista e impulsar el tránsito a una sociedad socialista. Nuestra acción política, nuestro trabajo institucional y las políticas públicas que impulsemos deben garantizar un futuro mejor y seguro para los más vulnerables también a corto plazo, deben dar certidumbre porque esta es la forma más eficaz de conjurar la ola reaccionaria.

Iniciamos la andadura del nuevo gobierno, una vez frenada la ola reaccionaria, con la obligación de poner en marcha una fuerte agenda social que garantice ampliar derechos para la clase trabajadora, que es la forma más eficaz de vertebrar la sociedad. Continuaremos en el Consejo de Ministros a través de SUMAR, e Izquierda Unida seguirá desempeñando un Ministerio, el de Juventud e Infancia con nuestra compañera Sira Rego al frente. Nos felicitamos de que en este Comité Central haya habido un amplio acuerdo por continuar en el gobierno sin que se haya planteado, ni siquiera de forma aislada o minoritaria, la posibilidad de abandonarlo. Nuestro partido es consciente de nuestro papel para conseguir que el Gobierno de España trabaje eficazmente para ampliar los derechos de la clase trabajadora, a la vez que conocemos que esta tarea requiere permanente confrontación con un PSOE siempre reacio a confrontar con los intereses de las oligarquías económicas.

Está en disputa un modelo de sociedad que garantice una vida digna para la clase trabajadora o que arrebatte los derechos conquistados por las luchas obreras desde hace décadas. Todo ello en una época de transformaciones en el mundo y en nuestro entorno más cercano, transformaciones que afectan a los modelos energéticos, al cambio climático, al desarrollo de nuevas tecnologías y digitalización de la sociedad. Un nuevo modelo de sociedad de información y comunicación en un contexto geoestratégico cada vez más inestable, atravesado por multitud de conflictos armados con un claro trasfondo de apropiación por los oligopolios y las grandes transnacionales de las cada vez más escasas y codiciadas materias primas.

Este es el contexto en el que continúa la guerra en Ucrania y se ha desatado la campaña de exterminio y limpieza étnica del pueblo palestino puesta en marcha por Israel con la permisividad de los EEUU, para apropiarse de todo el territorio de la Palestina histórica y consolidar la presencia de EEUU en la región.

Somos conscientes de la inestabilidad política y por ello esta legislatura no puede ser un simple tránsito hasta un hipotético adelanto electoral, sino que debe extenderse todo lo necesario para conseguir mejoras concretas en la vida de nuestro pueblo. En el centro de la confrontación política se sitúa la disputa por los recursos necesarios para llevar adelante la redistribución de riqueza social. Sin esta redistribución no es posible ejecutar las políticas de mejora de la vida de la gente, en especial de la clase trabajadora.

También son necesarias grandes transferencias de recursos públicos para garantizar las transiciones energética, industrial, tecnológica, que permitan combatir el cambio climático, mejoren la vida de las personas y en especial garanticen empleo digno y de calidad.

Nuestra presencia en el gobierno en los últimos años ha supuesto que España avance poco a poco en enterrar políticas neoliberales. Pero en este periodo que se inicia volvemos a enfrentar el riesgo de que la Unión Europea pretenda volver a las políticas de recorte y de austeridad, lo que impediría mantener en funcionamiento el modelo de transferencia de los necesarios recursos públicos para garantizar esas transiciones sociales al servicio de las mayorías.

Por ello las futuras elecciones al Parlamento Europeo no van a ser un mero trámite sino una batalla importante en la guerra para acabar definitivamente con las políticas neoliberales o que estas nos vuelvan a ser impuestas. Sí se acaba imponiendo en la Unión Europea un modelo que refuerce las asimetrías sociales, nos encontraremos con una Europa definitivamente gobernada por todo tipo de populismos reaccionarios, dispuesta a asfixiar al que puede ser el único gobierno de izquierdas en la UE, el de España.

Nos felicitamos porque en nuestro país ha continuado descendiendo el desempleo y el pasado mes de noviembre hemos tenido un récord de cotizantes de alta en la Seguridad Social. Esto ha sido así porque hemos solucionado las últimas crisis con parámetros muy distintos a los modelos previos utilizados para abordar las anteriores. Una fuerte intervención sobre los salarios mediante la subida del salario mínimo interprofesional y el cierre del acuerdo nacional de negociación colectiva, que ha permitido también la subida de los salarios por convenio, posibilitado una subida real desde junio de un 5,2% en los salarios en España, sumado a un incremento de la contratación laboral a consecuencia de la reforma laboral. Nos felicitamos por el reciente acuerdo entre el Ministerio de trabajo y los sindicatos - con la oposición de las organizaciones empresariales- para subir el salario mínimo con carácter retroactivo desde el 1 de enero de 2024 en un 5%, más de un punto y medio por encima de la inflación registrada, lo que contribuye a recuperar el poder adquisitivo perdido por los salarios a consecuencia de la crisis energética.

Lo anterior, junto a medidas de intervención de precios de la energía, de transporte o de limitación de la subida de los precios de arrendamiento de vivienda, ha roto el mantra neoliberal de que la expansión del gasto público y de los derechos para los trabajadores junto a la intervención del mercado hundirían la economía. En las anteriores crisis nos imponían que la única forma de mantener la economía a flote eran los despidos masivos y los ajustes salariales a la baja. Ahora, una política de expansión del gasto público para generar empleo, el incremento de las transferencias de recursos económicos y la ampliación de derechos de la clase trabajadora nos ha sacado de la crisis.

Son estas políticas las que tienen agitada a la oligarquía de este país, quienes intentan dar la impresión de que su oposición al gobierno radica en medidas como la ley de amnistía, una ley cuyos efectos va a alcanzar apenas a 500 personas y que a cambio atenuarán sensiblemente, si no eliminarán, las tensiones entre Cataluña y el resto del Estado. Hay que denunciar la verdadera

razón de ser de la declaración en rebeldía de las derechas españolas frente a las reglas básicas de la democracia, que no es otra que en nuestro país se ha renovado el Gobierno de izquierdas, que continúa haciendo políticas a favor de las mayorías trabajadoras y por lo tanto recortando los privilegios de estas oligarquías.

No olvidamos el mes de noviembre vivido, de permanente desacato a las reglas de la democracia por parte de la derecha, con la ocupación ya permanente del Poder Judicial y los constantes llamamientos al golpe de Estado y a la insubordinación contra el Gobierno de coalición por parte de las élites de la administración pública española, incluyendo sindicatos de cuerpos de seguridad y militares retirados y por supuesto al poder económico y empresarial. Seguimos trabajando para que en España continúen adoptándose políticas públicas alejadas del modelo neoliberal europeo, gracias al trabajo político de la izquierda transformadora española, un trabajo en el que tanto Izquierda Unida como el PCE estamos firmemente implicados.

La derecha impugna la democracia y muestra su verdadera naturaleza autoritaria. La izquierda y el PCE impugnamos el régimen del 78 por no ser lo suficientemente democrático, por no posibilitar democracia económica y social y no garantizar los derechos de la clase trabajadora.

**IV.-** El año 2024 va a comenzar con la entrada en vigor del “Decreto Ley de medidas urgentes para afrontar las consecuencias económicas y sociales derivadas de los conflictos de Ucrania y Oriente Próximo”, que suponen el mantenimiento y renovación de importantes medidas para mejorar la vida de la gente, contrarrestando los efectos de las crisis energéticas especialmente sobre las clases trabajadoras y los sectores más vulnerables. Este nuevo Decreto ha supuesto una pugna intensa en el seno del gobierno de coalición entre Sumar y el PSOE, si bien en términos generales hemos conseguido vencer la mayoría de las resistencias de la socialdemocracia para dejar sin efecto medidas que, por supuesto, suponen un importante gasto público. Pero un gasto imprescindible para garantizar medidas que repercuten muy positivamente en la mejora de la vida de la clase trabajadora.

Entre los avances destaquemos la renovación de las subvenciones y ayudas al transporte público, de manera que se mantenga la gratuidad en los dependientes del Estado y la subvención de hasta un 50% en los dependientes de las comunidades autónomas, a pesar de que el PSOE quería limitar estas ayudas para que fueran disfrutadas en exclusiva por determinados colectivos.

Se mantiene la prohibición de desahucios y cortes de suministros básicos a personas vulnerables, y se extiende la aplicación temporal del bono social de electricidad a hogares de trabajadores con bajos ingresos. Se extiende la duración de la primera medida de limitación de desahucios a lo largo de todo el año en lugar de un semestre como venía ocurriendo hasta ahora.

Se proroga el impuesto las grandes fortunas y beneficios extraordinarios de empresas energéticas, si bien se introducen algunas limitaciones a la

recaudación que harán que esta se vea en parte reducida, a pesar de la oposición de Sumar a esta limitación.

Se suspenden las comisiones de amortización de préstamos o cuando se convierta las hipotecas de tipo variable a tipo fijo, y se prohíbe cobrar comisiones por retirada de efectivo en los bancos a personas mayores de 65 años.

Se proroga la reducción del IVA de ciertos alimentos, la congelación del precio de la bombona de butano y la prórroga de la tarifa de último recurso de gas a comunidades de propietarios.

Se prohíbe el despido objetivo para personas acogidas a medidas de ayuda pública.

Y se proroga la reducción del IVA de ciertos alimentos. A pesar de que se incrementa el IVA de electricidad y gas hasta el 10%, se mantiene una importante reducción respecto al 21% existente al empezar la crisis energética.

Manifestamos nuestra preocupación por no haber conseguido suficiente mayoría parlamentaria para convalidar el Real Decreto Ley que establecía la subida del subsidio del desempleo para mayores de 52 años casi en un 20%, así como la ampliación del mismo a trabajadores de campo de todas las comunidades autónomas que no lo disfrutaban, a las y los trabajadores transfronterizos de Ceuta y Melilla y ya los trabajadores menores de 45 años sin cargas familiares, así como la ampliación del permiso de lactancia en cuatro semanas. En esta ocasión Podemos, tras abandonar el grupo parlamentario de Sumar y pasarse al grupo mixto, ha votado en contra junto con el Partido Popular y Vox, construyendo de esta forma una mayoría que de momento ha impedido la continuación de esta importante medida a favor de los trabajadores y trabajadoras más desfavorecidos.

**V.-** Temas prioritarios para nuestro Partido en esta nueva legislatura deben ser los siguientes:

1º.- nuestro partido tiene que seguir siendo una herramienta útil para la clase trabajadora sin caer en la radicalidad y el izquierdismo que lleva al aislamiento y la marginalidad. Continuaremos contribuyendo a la aprobación de políticas públicas que mejoren las condiciones de vida de los trabajadores, con medidas tales como nuevas subidas del salario mínimo interprofesional (SMI), hasta alcanzar un mínimo del 60% de la media salarial real del país; la reducción del tiempo de trabajo en España acompañada de una redistribución de las jornadas laborales, corrigiendo la modificación de la contratación a tiempo parcial para que deje de ser una medida discriminatoria para las mujeres o para los colectivos de trabajadores y trabajadoras que tienen que aceptar este modelo para sobrevivir sin deseárselo; y continuar reconociendo derechos laborales en todos los sectores en especial a los sectores más precarizados a consecuencia de las revoluciones tecnológicas tales como las plataformas digitales.

2º.- Una reforma profunda del sistema tributario para evitar la elusión fiscal e invertir la tendencia de una presión fiscal a la baja, que obliga a nuestro país a financiarse en mercados internacionales de deuda en vez de obtener los recursos mediante la recaudación entre los sectores que incrementan beneficios desde las últimas crisis productivas y en especial energética. Los pasos dados en los últimos años han permitido incrementar la recaudación fiscal, pero es necesario mantenerse firmes para que no haya retrocesos como el que ya hemos visto a la hora de renovar los impuestos transitorios a los grandes beneficios extraordinarios de energéticas y empresas financieras.

3º.-Fortalecimiento de la economía de los cuidados para de esta forma acabar con las brechas en salarios, pensiones, o condiciones de trabajo que soportan las mujeres.

4º.- Recuperar las libertades públicas y derechos fundamentales recortados por el Partido Popular y que en la anterior legislatura no fueron plenamente restaurados a pesar de derogarse la normativa que impedía el normal desarrollo del derecho de huelga y la actividad sindical. Las reticencias del PSOE para acabar con las “reformas mordazas” del año 2015, tanto del Código Penal como de la Ley de Seguridad Ciudadana aprobadas por Rajoy, lo hicieron imposible. La nueva mayoría parlamentaria de sustento al gobierno, si bien hace más difíciles aunque no imposibles los avances en políticas sociales y laborales expansivas para los derechos de los trabajadores, si puede suponer avanzar más eficazmente en la recuperación de estos derechos civiles y libertades públicas recortados en su momento por el Partido Popular.

5º.- Fortalecer el espacio de la izquierda transformadora, invirtiendo la tendencia al retroceso que venimos padeciendo desde las elecciones municipales y la debilidad que se ha evidenciado en el tránsito del espacio de Unidas Podemos al actual espacio de Sumar. La salida de Podemos del Grupo Parlamentario de SUMAR en el Congreso y su voto por primera vez con el Partido Popular y VOX en contra de medidas favorables a los trabajadores, es una mala noticia que debilita el espacio de la izquierda y nos sitúa ante posibles escenarios de ruptura de alianzas en distintos territorios. Las futuras convocatorias electorales en Galicia, el País Vasco y al Parlamento Europeo, van a tener una trascendental importancia en el camino de consolidar el proyecto y posibilitar que avance.

Nuestro Partido debe trabajar para llevar a la practica la posición acordada en los órganos de Izquierda Unida de forma unánime, que hoy corresponde trabajar por fortalecer el espacio político del proyecto SUMAR, como frente amplio de izquierdas y no convirtiéndolo en otro partido político más. Unos malos resultados en el ciclo electoral iniciado con las autonómicas gallegas y que concluye con las elecciones al Parlamento Europeo nos abocarían a un retroceso que podría hasta ser irreversible si simultáneamente se fortalece el Partido Socialista, lo que haría que se precipitara la vuelta al bipartidismo. La imposibilidad de cerrar un acuerdo unitario en Galicia y la división de las fuerzas que convivieron en el espacio de Unidas Podemos hace más difícil obtener un buen resultado de Sumar y de la izquierda alternativa y pone más fácil una mayoría conservadora en Galicia. Los esfuerzos del PCE deben volcarse en apoyar a las organizaciones territorial del Partido en Galicia y en Euskadi para

que la campaña desplegada por Izquierda Unida sea eficaz para contribuir en la obtención de buenos resultados electorales para Sumar.

6º.- El incremento de nuestra presencia en el conflicto social y el impulso de las movilizaciones sociales y sindicales. La movilización de los movimientos sociales y el movimiento obrero es la forma más eficaz de alterar a favor de la izquierda transformadora los actuales equilibrios parlamentarios, así como de fortalecer nuestro partido y facilitar el incremento de militancia.

Solamente un pueblo organizado, que protagonice la reivindicación de derechos y la exigencia de cambios sociales, permite obligar a la actual mayoría parlamentaria a dar su apoyo a leyes a favor de las mayorías sociales y de la clase trabajadora.

La impugnación del régimen del 78 no es solamente un rechazo a un modelo de democracia limitada e imperfecta, sino una apuesta por un Estado plenamente democrático en lo político, en lo económico y en lo social. Nuestro trabajo por avanzar hacia un modelo social y político republicano debe ser permanente, comenzando por la organización, junto a otras fuerzas sociales y políticas, de las movilizaciones republicanas del próximo mes de abril en la perspectiva de conseguir que el encuentro republicano revista para el 16 de junio de este año sea un éxito.

Nos causa profunda preocupación los cambios habidos en el Ministerio de igualdad, contrarios a los avances conseguidos por el movimiento feminista en los últimos años. El PCE se marca como tarea trabajar para cohesionar al movimiento feminista, para que el próximo 8 de marzo sea una jornada de amplia movilización feminista que reivindique los derechos de todas las mujeres.

7º.- La preparación de la Asamblea Federal de IU, que debe ser una oportunidad para que Izquierda Unida se fortalezca como movimiento político, social y cultural representante del espacio de la izquierda transformadora, reconduciendo la deriva de los últimos años en la que ha venido de hecho funcionando conforme a un modelo de partido político al uso. Igualmente la Asamblea Federal debe ser el marco idóneo para abordar la discusión de la configuración del espacio de la izquierda alternativa, una oportunidad para un debate profundo sobre el papel de IU en SUMAR y la forma de relacionarnos y trabajar en ese espacio que entendemos como un frente amplio de fuerzas políticas y personas individuales, por lo que resulta conveniente abordar esa discusión con visión estratégica, con tiempo y preparación. Sería deseable que se realizara una vez concluido el ciclo electoral que finalizara con la celebración de elecciones al Parlamento Europeo en junio 2024.

Esta asamblea federal debe abordar la reconfiguración de la izquierda en todo el estado por lo que resulta fundamental tanto para el futuro de Izquierda Unida como para todo el futuro de la izquierda. Necesitamos un debate profundo y participativo que en la práctica vamos a tener que abordar a la vez que los procesos electorales para las elecciones autonómicas gallegas y vascas y quizás también para el Parlamento Europeo. Esta coincidencia nos obliga a que el desarrollo de este debate se convierta en un elemento de movilización electoral. Un debate que debemos garantizar que esté abierto a toda la

militancia y simpatizantes pero también a personas que sintiéndose de izquierdas no estén actualmente vinculadas a ninguna organización. De este reto depende que el propio proceso asambleario vincule a más personas a Izquierda Unida y al PCE y nos permita incrementar la afiliación.

Una asamblea federal que debe elaborar una propuesta de país para avanzar en la mejora de las condiciones de vida de la gente; abordar la cuestión democrática y las serias limitaciones del régimen del 78; elaborar una propuesta de acción política frente a la crisis ecológica y social derivada y construir un discurso sólido que exija la paz en El Mundo y el fin de los conflictos armados.

8º.- El fortalecimiento de nuestro partido y el incremento de su cohesión política, enterrando definitivamente los cuestionamientos permanentes de algunos militantes sobre los resultados del XXI congreso. El Partido Comunista de España no es un partido de fracciones, es un partido democrático que estimula y necesita el debate interno con la metodología del centralismo democrático. Una vez finalizados los debates y adoptados acuerdos, es precisa la aplicación cohesionada de lo decidido, no habiendo lugar para el cuestionamiento permanente de lo acordado y el fraccionalismo. Saludamos los avances realizados en el trabajo de las distintas áreas del partido permitiendo una mayor cohesión entre los y las camaradas procedentes de los distintos territorios implicados en el trabajo de las secretarías y nos comprometemos a que ese proceso se traslade lo más pronto posible también a la totalidad de los órganos del partido aprovechando metodológicamente para ello el debate sobre nuestro plan estratégico.

Madrid, 14 de enero de 2024